



Nombre de la alumna: Venegas Castro Ma. De los Ángeles

Asesor: Maestra Sandra Daniela Guillén Pulido

Nombre del trabajo: Unidad I

Materia: ENFOQUE ESTRATEGICO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Diplomado En Competencias Educativas Virtuales.

Comitán de Domínguez a 17 de octubre 2020

PASIÓN POR EDUCAR

EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD

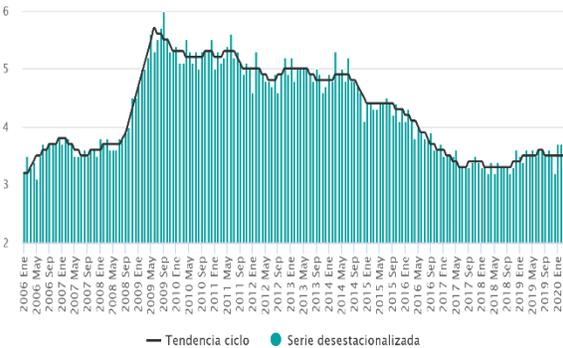
Al analizar el contenido de ésta unidad, me resultó complejo hablar de la situación actual de la Educación superior y más aún, el proponer mis puntos de vista de acuerdo a una visión limitada de los cambios que ésta ha experimentado en los últimos años, pues si bien, ha sido para éste nivel educativo una lucha constante el ponderar la necesidad en formación profesional, especializada y también técnica superior ante la necesidad inminente de mano de obra cualificada o no, en el sector empresarial, no importando que éste recurso humano caiga en el subempleo más allá de su preparación académica y su potencial creativo.

Es así, que el presente escrito propone un breve análisis del papel de las Universidades en este estrecho y difícil trayecto de las diferentes y coyunturales reformas educativas, de la situación socioeconómica de nuestro país y del tránsito de la educación presencial a la virtual bajo el clima de contingencia que estamos viviendo a nivel Mundial.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), plantea que la educación permanente debe ser una reestructuración continua del ser humano, de sus conocimientos, aptitudes, y de su acción. Debe permitir tomar conciencia y desempeñar su función social en aras de lograr una transformación en la sociedad. (Pérez, 2009).

Considerando este punto de vista, resulta alentador pensar que, en la ecuación matemática, la lógica dicta que a mayor grado de preparación académica o bien, a mayor desarrollo de competencias profesionales, mayor será la facilidad para que los estudiantes puedan entrar al mercado laboral. Si éste supuesto resultara efectivo, todos nuestros estudiantes estarían alentados por seguir estudiando y obtener la preparación profesional constante y gradual que les permitiera no solo entrar al mundo laboral con un buen trabajo, esto se traduciría en condiciones de trabajo adecuadas para mantener un crecimiento profesional exponencial y en la mira, una calidad de vida estándar en función de su desempeño.

Lo cierto es que, las estadísticas de desempleo de acuerdo con los indicadores manejados por el INEGI nos dicen que la tendencia en la desocupación está a la baja de acuerdo con los datos provistos hasta mayo



Última actualización:
27 de mayo de 2020 -
Cancelada

Próxima actualización:
23 de junio de 2020 -
Cancelada
[Ver comunicado](#)

del presente año, lo que debería traducirse en la colocación de los egresados universitarios y de postgrado a puestos de trabajo, con percepción económica estable, en condiciones de remuneración salarial y por consiguiente con las debidas

prestaciones laborales.

Sin embargo, México se enfrenta a un panorama mundial y nacional de crisis económica global, de tal magnitud que ha llevado a los organismos internacionales a plantear correcciones a las estrategias económicas que depositaron un excesivo optimismo en la regulación de los mercados sin intervención de los estados nacionales. Hoy tenemos un mundo más polarizado entre países ricos y países pobres y sociedades con una profunda inequidad social. (UDS, 2020)

Como bien nos dice la Antología, el supuesto planteado en párrafos anteriores en sentido positivo de que a toda acción corresponde a una reacción, en México no se cumple, pues las estadísticas nos dictan menor desempleo, en función de una incipiente oferta de trabajo, en un país en crisis económica global.

El resultado no es el que esperábamos efectivamente, pero si retomamos nuestro objetivo original de esta narrativa, veremos cómo Vizcaíno en 2010 propuso que el funcionamiento de la cultura académica en el escenario de socialización postmoderna ha de tener en cuenta tres funciones: la función socializadora, la función instructiva y la función educativa. La escuela, por tanto, es una institución multifuncional que desempeña distintos cometidos en relación con el sistema social global o sus subsistemas más relevantes.

Mientras tanto Álvarez en 1996 menciona; “La escuela, como ente educativo, desempeña un papel prioritario en la formación de las personas, puesto que ella, como institución social, debe responder a la necesidad de formar a las nuevas generaciones según los intereses que el Estado conciba en la dinámica de sus relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, tanto nacionales como internacionales (UDS, 2020)

Entonces el papel de la Universidad, así como de la escuela en todos sus niveles es el generar espacios de enseñanza-aprendizaje propicios para el desarrollo integral en el contexto socio-cultural y económico en el que se sitúe, por lo que el papel del docente y todo el personal de cada institución se transforma en un rol activo y de responsabilidad social, pues brindará las herramientas para la formación académica, ética y personal, que les permitirá organizar su plan de vida con las competencias necesarias para desempeñarse individual y colectivamente con Integridad.

Éste perfil del universitario con Integridad y responsabilidad social, deberá seguir algunas reglas; como la autorreflexión, autoaprendizaje y mejora continua, la gestión de un sistema de valores en su práctica profesional y del impacto social, ambiental y cognitivo que de él se desprenda, pues de éstos procesos de concepción personal es que los líderes, dirigentes y profesionales construyen y reproducen en la sociedad a partir de sus conocimientos y modos de comprender la realidad (UDS, 2020)

El resultante de este impacto será por consiguiente el compromiso universitario en cuatro ejes:

- 1.- Promover un comportamiento organizacional responsable de todos los integrantes de la comunidad universitaria, creando un Campus responsable.
- 2.- Orientar el curriculum hacia una formación humanista y profesional en relación con problemas sociales reales.
- 3.- Gestión del saber, a través de la investigación y actividad científica.

4.- Vinculación de proyectos universitarios con otros sectores de población para generar comunidades de aprendizaje y desarrollo.

Finalmente el compromiso de la Universidad se traducirá no solo en su esfuerzo académico, si no en el de crear los nichos de oportunidad tanto para la práctica como para el desarrollo profesional de sus egresados, sabiendo que éste tiene que ser sostenible en sus tres pilares de vinculación social, económico y ambiental, consolidando a la universidad como una sola comunidad activa, comprometida, comunicada, empática, propositiva hacia una economía local emprendedora, que nos reivindique como fuerza productiva de una nación con posibilidad de crecer y tener impacto global y no ser globalizada.

Y que a Teoría del capital humano se convierta en la hipótesis de un pueblo preparado y competente para generar una economía emergente, en donde las clases sociales no estén marcadas por la desigualdad y por sus ingresos, sino por la marginación en oportunidades de educación, de capacitación y de movilidad social.

Fuente de Consulta:

- INEGI. 2020. Empleo u Ocupación. Sitio Web, datos recuperados 16 de oct. 2020.
<https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>
- Pérez, Á. (2009). Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/lpp/20100324022908/9.pdf>
- Universidad del Sureste. 2020. Enfoque Estratégico de la Educación Virtual. PDF. Recuperado 17 de Oct. de 2020. Unidad I
<file:///C:/Users/HP/Documents/diplomado/Antologia%204a%20materia.pdf>

Vizcaíno, L. (2010). Funciones de la escuela. Revista digital Eduinnova, 126-129.

Recuperado de <http://www.eduinnova.es/oct.2020/pdf>